

161

Habiendo leydo el Discurso sacado p.<sup>a</sup> D.<sup>o</sup> Julian de Diepp. Martin Garcilaso de la Vega, Médico en esta Corte, en que intenta manifestar al Público los perjuicios que causan los Ciuñanos en introducirse á curar de Medicina, que de Viden de la Academia me ha remitido Vm para que exponga sobre él mi dictámen; debo decir, que quando lo leía, se me representaba en la idea vez estampado en el papel aquel conjunto de disparates incoherentes que suelen fraguarse, ó en la fantasía de aquellas personas que acortumbrian soñar mucho despues de cenar muy poco, ó en los ocultos reñetes de una calavera destituida de todo discurso, ya sea esto causado por un delirio pasajero, ó bien por una demencia constante; pues á la verdad, que bien considerado todo el escrito, que su Autor llama Discurso, y que todo le conviene menos este título, se descubre la imposibilidad que hay para ser concebido en una cabeza que tenga dos dedos de frente y bien puestos los sesos.

Todo el expresado escrito, mas que discurso, se debe llamar libelo infamatorio, sedicioso, lleno de expresiones insolentes, atrevidas, é insultantes, puesto en un estilo baxísimo, con voces characanas, y pensam.<sup>tor</sup> muy rüimes, y por último con tan mala ortografía, que desde luego disimula muchísimo su Autor el estudio de la lengua latina q.<sup>e</sup> debe tener, y parece no poder ser producido el expresado folleto ó papelucho p.<sup>a</sup> uno q.<sup>e</sup> se dice ser Médico.



Que es libelo infamatorio, sedicioso, y lleno de expresiones insolentes y atrevidas, se descubre en qualquiera página q<sup>e</sup> se lea, donde á cada paso llama á los Cirujanos Destruutores, Perturbadores, Engañadores, y Enemigos de la Naturaleza humana, con cuyos dictados, y varias especies q<sup>e</sup> siempre en todo él, parece conspirar con toda ansia á introducir un espíritu de discordia entre los Profesores de ambas Facultades, y aun metiendo también en danza á los Boticarios.

Para exemplo de los pensamientos zúrrnes que contiene, bastará apuntar el ardo y gran deseo con q<sup>e</sup> solicita una Plaza de Alguacil para prender á los Cirujanos, debiéndole extender esta gracia (según él) á todos sus compañeros Médicos. El disimulo de haber estudiado el D<sup>o</sup> Parcilaro la latinidad, es bastante obvio en qualquiera parrafo, periodo, cláusula, ú oracion q<sup>e</sup> se lea del otro papel, por cuyo motivo me escuso de citar pasages q<sup>e</sup> acrediten la falta de Dictionaria, y que sirven de verb. grã, por que hay tantos y tan repetidos, que casi se puede asegurar con verdad, que solo hay uno, que empieza en el: Discurso sacado &c y acaba en el: fin corona la obra.

Por todos estos motivos, no solo no merece este papel darse á la luz pública, sino que seria muy del caso se conmirase por la Superioridad á su Autor, imponiéndole gravísimas penas, y recogimiento del



título que posee, para que no vuelva á molestar su  
atención con semejantes folletos, ni á manchar tan  
temperamente el honroso caractex de Médico.

Ahi lo siento y firmo. Mad.<sup>d</sup> y Abril 11 de 1792

Lic. Josef Bonillo